



Administración Municipal
2014-2017



Saltillo, Coahuila, 1 de enero de 2014.

Ing. René de la Garza Silva
PRESENTE.-

Me permito comunicar a Usted que conforme al artículo 104-B fracción III, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, he tenido a bien nombrarlo

Director de Protección Civil

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándolo para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.

ING. ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL